



Escuela secundaria J. Martin Jacquet
Título I
PACTO ESCUELA-PADRES-ESTUDIANTES

El Pacto Escuela-Padres describirá el pacto que se desarrollará conjuntamente entre la escuela y los padres, y los miembros de la familia, y el pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán asociaciones para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado (ESSA, Sección 1116(d)).

Escuela secundaria J. Martin Jacquet

La escuela comprende la importancia de la experiencia escolar para cada estudiante y su papel como educadores y modelos a seguir. Por lo tanto, la escuela se compromete a cumplir con las siguientes responsabilidades de la mejor manera posible:

- Proporcionar un currículo e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños atendidos bajo esta parte cumplir con los exigentes estándares académicos estatales (obligatorio).
- Abordar la importancia de la comunicación continua entre profesores y padres mediante, como mínimo:
 - En la escuela secundaria, se celebrarán reuniones anuales entre padres y maestros, durante las cuales se discutirá el acuerdo en relación con el logro individual del niño.
 - Informar frecuentemente a los padres sobre el progreso de sus hijos;
 - Acceso razonable al personal, oportunidades para ser voluntario y participar en la clase de sus hijos, y observación de las actividades en el aula; y
 - Garantizar una comunicación bidireccional, regular y significativa entre los miembros de la familia y el personal escolar y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan comprender.
(Requisito) (ESSA, Sección 1116(d)(1-2))
- Trata a cada niño con dignidad y respeto.
- Esfuérzate por atender las necesidades individuales del estudiante.
- Reconocer que los padres son vitales para el éxito del niño y de la escuela
- Proporcionar un entorno de aprendizaje seguro, positivo y saludable



- Garantizar que cada estudiante tenga acceso a experiencias de aprendizaje de calidad.
- Asegúrese de que el personal escolar comunique expectativas claras de rendimiento tanto a los estudiantes como a los padres.

Padre

El padre o la madre entiende que su participación en la educación de su hijo/a contribuirá a su rendimiento académico y actitud. Por lo tanto, continuará cumpliendo con las siguientes responsabilidades de la mejor manera posible:

- Voluntariado en el aula de su hijo/a (obligatorio)
- Apoyar el aprendizaje de su hijo (obligatorio)
- Participar, según corresponda, en las decisiones relativas a la educación de su hijo y el uso positivo del tiempo extracurricular (obligatorio).
- Crea un ambiente hogareño que favorezca el aprendizaje
- Enviar al estudiante a la escuela a tiempo, bien alimentado y bien descansado de forma regular.
- Asistir a eventos y conferencias escolares
- Anime a su hijo a mostrar respeto por todos los miembros de la comunidad escolar y las instalaciones de la escuela.
- Revisa todas las comunicaciones de la escuela y responde con prontitud.

Alumno

El estudiante comprende la importancia de la educación. El estudiante es responsable de su propio éxito. Por lo tanto, el estudiante se compromete a asumir las siguientes responsabilidades:

- Llegar a la escuela a tiempo todos los días
- Desarrolla una actitud positiva hacia la escuela.
- Sea responsable de completar el trabajo a tiempo.
- Colabora siguiendo las instrucciones del profesor y pide ayuda cuando la necesites.
- Realizar diariamente trabajos que sean pulcros y reflejen el máximo esfuerzo del estudiante.
- Respeta a todos los miembros de la escuela y las instalaciones escolares.

DISTRIBUCIÓN DE LA POLÍTICA Reunión del Título I y sitio web de J. Martin Jacquet
MS

Atentamente,



Dr. Barrett

Dr. Barrett, director de la escuela secundaria Jacquet Martin

Firma del padre/madre/tutor:

Fecha:
